



Los alumnos deben llenar esta hoja y entregarla al supervisor junto con la versión final de su monografía.

Número de convocatoria del alumno

Nombre y apellido(s) del alumno

Número del colegio

Nombre del colegio

Convocatoria de exámenes (mayo o noviembre)

Mayo

Año

2013

Asignatura del Programa del Diploma en la que se ha inscrito la monografía: Política

(En el caso de una monografía en lenguas, señale si se trata del Grupo 1 o el Grupo 2.)

Título de la monografía:

Repercusiones de las decisiones políticas
tomadas por el gobierno de Hugo Rafael Chávez Fuas en
el sector eléctrico venezolano.

Declaración del alumno

El alumno debe firmar esta declaración; de lo contrario, es posible que no reciba una calificación final.

Confirmando que soy el autor de este trabajo y que no he recibido más ayuda que la permitida por el Bachillerato Internacional.

He citado debidamente las palabras, ideas o gráficos de otra persona, se hayan expresado estos de forma escrita, oral o visual.

Sé que el máximo de palabras permitido para las monografías es 4.000, y que a los examinadores no se les pide que lean monografías que superen ese límite.

Esta es la versión final de mi monografía.

Firma del alumno:

Fecha:

Informe y declaración del supervisor

El supervisor debe completar este informe, firmar la declaración y luego entregar esta portada junto con la versión final de la monografía al coordinador del Programa del Diploma.

Nombre y apellido(s) del supervisor [MAYÚSCULAS]:

Si lo considera adecuado, escriba algunos comentarios sobre el contexto en que el alumno desarrolló la investigación, las dificultades que encontró y cómo las ha superado (ver página 13 de la guía para la monografía). La entrevista final con el alumno puede ofrecer información útil. Estos comentarios pueden ayudar al examinador a conceder un nivel de logro para el criterio K (valoración global). No escriba comentarios sobre circunstancias adversas personales que puedan haber afectado al alumno. En el caso en que el número de horas dedicadas a la discusión de la monografía con el alumno sea cero, debe explicarse este hecho indicando cómo se ha podido garantizar la autoría original del alumno. Puede adjuntar una hoja adicional si necesita más espacio para escribir sus comentarios.

El tema es de actualidad en nuestro país y quizás no muy comprendido en un contexto externo a la realidad venezolana. El alumno utilizó fuentes de primer orden desde el punto de vista técnico y periodístico por ser una inquietud social y consecuencia de una realidad política que afecta a toda la población. Su desarrollo fue una buena mezcla de lo técnico con lo político en cuanto a lo que realmente afecta a todos los estratos de la población.

El supervisor debe firmar esta declaración; de lo contrario, es posible que no se otorgue una calificación final.

He leído la versión final de la monografía, la cual será entregada al examinador.

A mi leal saber y entender, la monografía es el trabajo auténtico del alumno.

He dedicado horas a discutir con el alumno su progreso en la realización de la monografía.

Firma del supervisor:

Fecha:

Formulario de evaluación (para uso exclusivo del examinador)

Criterios de evaluación	Nivel de logro					
	Examinador 1	Máximo	Examinador 2	Máximo	Examinador 3	
A Formulación del problema de investigación	2	2		2		
B Introducción	2	2		2		
C Investigación	4	4		4		
D Conocimiento y comprensión del tema	4	4		4		
E Argumento razonado	4	4		4		
F Aplicación de habilidades de análisis y evaluación apropiadas para la asignatura	4	4		4		
G Uso de un lenguaje apropiado para la asignatura	4	4		4		
H Conclusión	2	2		2		
I Presentación formal	4	4		4		
J Resumen	2	2		2		
K Valoración global	4	4		4		
Total (máximo 36)	36					



ÁREA: POLÍTICA
NÚMERO DE PALABRAS: 3996

**REPERCUSIONES DE LAS DECISIONES POLÍTICAS TOMADAS
POR EL GOBIERNO DE HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS EN EL
SECTOR ELÉCTRICO VENEZOLANO**

Código:

Convocatoria: Mayo 2013

RESUMEN

La situación que vive el sector eléctrico venezolano actual ha empeorado con el pasar de los años, por lo tanto el sistema político socialista que impera en Venezuela, ha tomado una serie de decisiones para enfrentar innumerables problemas, con la finalidad de garantizar una mejor calidad en cuanto al servicio otorgado a la población; esto ha ocasionado que existan constantes debates entre los distintos partidos políticos, y como no enumeradas quejas de la sociedad venezolana, es por este que he llegado a plantearme: **¿Qué repercusiones han tenido las decisiones políticas tomadas por el gobierno de Hugo Rafael Chávez Frías en el sector eléctrico venezolano?**

Por ende, se recurrió a indagar en distintas fuentes primarias y secundarias, extraídas de publicaciones en Internet, artículos de revistas y libros especializados, así como de debates y entrevistas de actualidad con personeros del gobierno, docentes y profesionales que han laborado en las ex operadoras, quienes conocen a cabalidad el sector eléctrico venezolano.

De esta manera se pudo llegar a la conclusión de que la crisis eléctrica que afronta Venezuela, es producto de una serie de decisiones totalmente erróneas, basadas en un sistema político que se fundamenta en el autoritarismo, la centralización y el populismo. Además de poder verificar que las decisiones políticas han repercutido negativamente en el sector eléctrico, pudimos confirmar que la población venezolana se ve sometida a distintas acciones tomadas por el Gobierno de Hugo Chávez, que atentan con su calidad de vida, y que además dicho Gobierno ha puesto por delante a otros países ante el nuestro, otorgándole una serie de beneficios económicos habiendo tantas fallas de las que ocuparse en Venezuela.

Palabras clave: Sector eléctrico, Venezuela, Centralismo, Autoritarismo, Populismo, Crisis.

Número de palabras: 280.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
DESARROLLO.....	6
1.- Servicios Públicos en Venezuela.....	6
1.1.- Servicio Eléctrico como Servicio Público.....	7
2.- Nuevo Modelo de gestión de CORPOELEC: Empresa Eléctrica Socialista	10
3.- Administración centralizada y populista.....	12
4.- Claridad para el exterior, oscuridad para el pueblo venezolano	15
CONCLUSIÓN	17
BIBLIOGRAFÍA.....	29
ANEXOS.....	22

INTRODUCCIÓN

La electricidad es un servicio básico que juega un papel fundamental en el desarrollo sustentable de un país, y por tanto está sujeto a regulaciones y leyes que aseguren un buen nivel de calidad en la prestación del mismo a sus usuarios, ya sea por parte de empresas privadas o gubernamentales. En la actualidad, existe una constante y larga lucha por parte de diversos actores de la sociedad, incluyendo entes públicos y privados, por concientizar a los ciudadanos en el buen uso que debe darse a la electricidad, debido a la condición que posee de ser "no almacenable" (requiere la sincronización entre la oferta y la demanda), y de que gran parte de los insumos necesarios para su generación son recursos no renovables; adicionalmente en la mayoría de los países latinoamericanos, las empresas prestadoras del servicio eléctrico están nacionalizadas, es decir, pertenecen al Estado, como es el caso de Perú, Bolivia, Venezuela, entre otros. Lógicamente, cuando este sea el caso, es el propio gobierno de cada país quien tiene la responsabilidad de que todos sus ciudadanos reciban un servicio eléctrico de calidad.

En Venezuela, "la gestión del sector eléctrico correspondía a catorce empresas, que se encargaban de la región que les correspondiera, tal era el caso de ENELBAR en Lara, EDC en Caracas, ENELVEN y ENELCO en el Zulia, entre otras, quienes a su vez reportaban al Ministerio de Energía y Petróleo."¹

Para el año 2007, el Presidente Hugo Chávez, comenzó un proceso de transformación del sector eléctrico, al decidir implementar una serie de leyes, decretos y regulaciones, que contaron sólo con el aval de la Asamblea Nacional, completamente conformada por adeptos al proyecto socialista del mandatario, dejando de lado la opinión de expertos del sector y hasta del propio pueblo. Dichas leyes dieron origen en el año 2012 a la empresa CORPOELEC, como responsable absoluta de la prestación de este servicio, la cual ha servido para profundizar la política de centralización y autoritarismo de este gobierno, delegando el nivel operativo y financiero en las máximas autoridades que residen en Caracas, dejando a las provincias carentes de autonomía alguna y sin posibilidades

¹ CORPOELEC. (2012). *Quiénes Somos*. [En línea] <http://www.corpoelec.gob.ve/qui%C3%A9nes-somos> [Extraído el 11 de enero de 2013]

de dar respuesta a situaciones operativas que repercuten en los niveles de calidad del servicio que se recibe, esta situación me ha llevado a plantearme: **¿Qué repercusiones han tenido las decisiones políticas tomadas por el gobierno de Hugo Rafael Chávez Frías en el sector eléctrico venezolano?**

El deterioro que se ha producido en el sector eléctrico venezolano en los últimos años, ha conllevado al cierre de empresas, aumento de los niveles de inseguridad y desempleo, y más aún un significativo descenso de la calidad de vida del venezolano. Esta situación ha sido de tal relevancia que se consideró uno de los puntos más débiles del gobierno en las pasadas elecciones de Octubre del 2012, y fue catalogada por la oposición venezolana como uno de los símbolos de ineficiencia del actual gobierno. Quizás la misma no sea del conocimiento de toda la sociedad internacional, ya que se deja de lado por ser de índole interno, y destacan las dádivas a otros países, así como escándalos de corrupción o de impacto a nivel mundial. Sin embargo, el sufrimiento del pueblo venezolano ante la oscuridad y el atropello en la prestación del servicio eléctrico es digno de conseguir eco en el mundo.

Por último es vital resaltar que para dar respuesta a la interrogante planteada, se hará uso de la bibliografía existente del tema, ya sea en publicaciones en Internet, artículos de revistas y libros especializados, así como debates y entrevistas de actualidad con personeros del gobierno, docentes y profesionales que han laborado en las ex operadoras, quienes conocen a cabalidad el sector eléctrico venezolano.

DESARROLLO

1.- Servicios Públicos en Venezuela

Los servicios públicos están definidos como “el conglomerado de prestaciones reservadas en cada Estado, a la órbita de las administraciones públicas y que tienen como propósito amparar a los ciudadanos de cada región. Entre los servicios públicos se encuentra el agua, la electricidad, la salud, la educación, el transporte, entre otros.”² En consecuencia, los servicios públicos son la base del desarrollo sustentable de cada población, y su buen funcionamiento está totalmente ligado con el Gobierno y las políticas que implemente para los distintos sectores.

En Venezuela, los servicios básicos han sufrido duros golpes en los últimos 12 años, debido a las políticas implantadas por el actual gobierno socialista, las deficiencias en la prestación de servicios públicos se explica no solo por la intervención directa como operador de la administración pública; sino por la ausencia del diseño de políticas públicas regulatorias eficientes y coherentes a favor de crear incentivos con criterios efectivos y desarrollo de estos servicios.

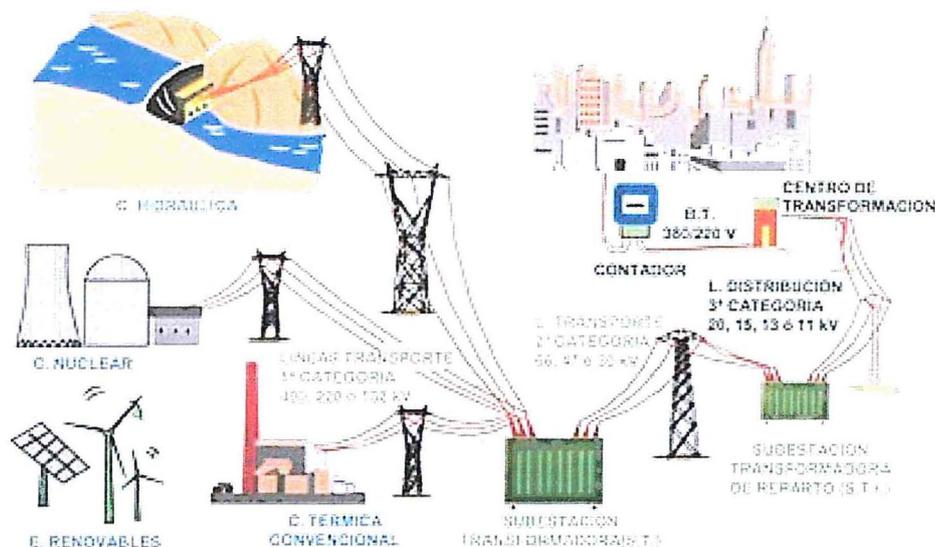
A manera de ejemplo concreto, en materia de salud: los venezolanos hemos tenido que cotizar doblemente tanto al seguro social (entidad estatal dependiente de los designios del gobierno actual), como por medio de la adquisición de una póliza privada de seguros si pretendemos estar amparados en caso de enfermedad. En materia de electricidad, en Gaceta Oficial N° 39.694 del 13/06/2011 fueron publicadas las Resoluciones N° 73, 74, 75, 76 y 77, mediante las cuales, se obliga a las empresas grandes a autogenerar electricidad en las horas de mayor demanda, privatizando la generación eléctrica y condenando al débil económico, al pueblo, a depender del sistema público ineficiente e incapaz de ofrecer oferta suficiente, más aún se condena a la provincia a un régimen de multas y racionamiento, y se garantiza el suministro a la capital. En materia de telefonía y agua, ha obligado a los venezolanos a tener que proveerse privadamente de camiones cisternas o de telefonía móvil por la ausencia de servicios, tanto de agua directa como de telefonía fija, ambos servicios en mano del Estado hoy día.

² LUBBOCK, John. (1912). *Municipalización y nacionalización de los servicios públicos*. Editorial Eugenio Subirana. Barcelona, España.

1.1.- Servicio Eléctrico como Servicio Público

La cadena de valor de la prestación del servicio de electricidad, está compuesta por los macro procesos de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, para llevarla desde las centrales de producción hasta los consumidores finales, tal como se ilustra en el siguiente gráfico.

GENERACIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA



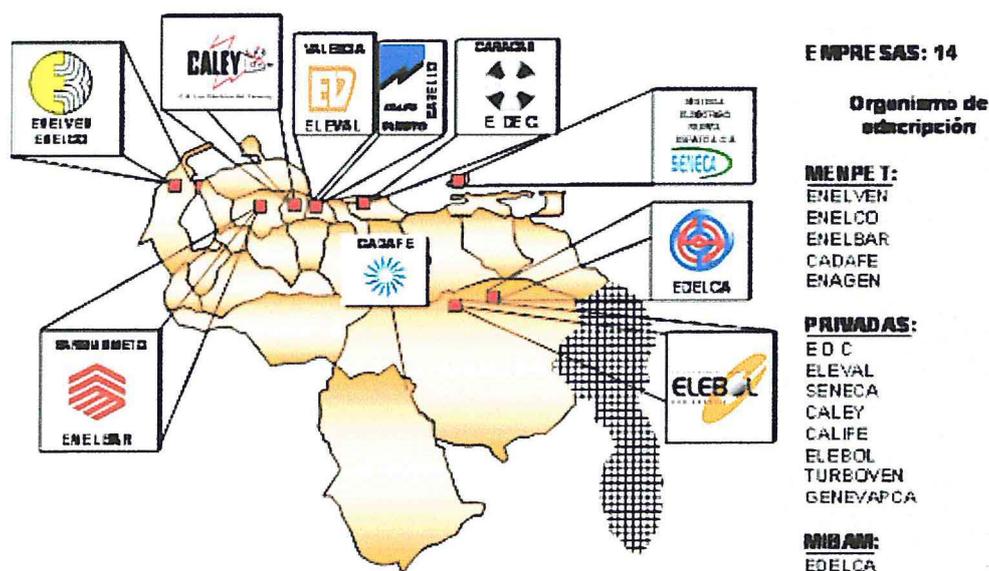
“Macro procesos del Sistema de Electricidad”³

El desarrollo, mantenimiento y operación del servicio de electricidad es sumamente complejo y costoso, y amerita de planificación sostenida y continua para lograr sincronizar su crecimiento con el desarrollo de una nación. Dicha planificación va más allá de un periodo de gobierno y por ende las políticas asociadas a este servicio deben estar por encima de cualquier ideología política, es decir, ser supra ideología o tendencia política.

³ GLOBAL ENGINEERING CORPORATE, C.A. (2011). *Distribución eléctrica*. [En línea] <http://gecca.wordpress.com/distribucion-electrica/> [Extraído el 18 de enero de 2013]

La importancia del servicio de electricidad sobre los otros servicios públicos, radica en que su funcionamiento y calidad de servicio impacta de manera directa a toda su población. Así, "cuando se afronta o se habla de una "crisis de energía eléctrica" debemos entender algo que afecta a toda la población. La electricidad está relacionada con "el bienestar general" de la población y con la producción de bienes a partir de bienes. Dicho de otra forma: la industria eléctrica es la nutriente de todas las otras industrias y actividades económicas de la Nación".⁴

Siendo la electricidad un servicio público, está regulada en todos sus procesos por el Estado Venezolano, introduciendo leyes y decretos para su operación. En el año 2007, fue promulgado el Decreto 5330, con rango, valor y fuerza de Ley Orgánica de Reorganización del sector Eléctrico, el cual tiene entre sus objetivos la creación de una sola empresa de electricidad llamada Corporación Eléctrica Nacional S.A., CORPOELEC, responsable de la gestión de todos los procesos del servicio de electricidad del país, partiendo de la fusión de las catorce operadoras existentes para ese momento, tal como se aprecia en la gráfica siguiente:



"Mapa de Venezuela con empresas fusionadas como CORPOELEC"⁵

⁴ LARA, Miguel. GONZÁLEZ, Gustavo. PIRELA, Jorge. Y POLEO, Víctor. (2012). *Crisis eléctrica: Una tragedia que une a los venezolanos*. Caracas, Venezuela.

⁵ Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo. (2008). *Reestructuración del sector eléctrico nacional*. Caracas, Venezuela.

En el año 2012, formalmente inició operaciones CORPOELEC, implementando consigo una serie de acciones meramente políticas, más que técnicas, centralizando todas sus decisiones y recursos en la capital del país, y dejando en las provincias sólo la operación del servicio regional, carente del más mínimo grado de autonomía para mantener la gestión de tan vital servicio, e impactando a la colectividad en general por el deterioro del mismo.

A pesar que el gobierno proclama la participación y el poder del pueblo en la dirección y decisiones del país, las resoluciones, decretos y leyes que rigen el sector de electricidad, han sido impuestos arbitrariamente sin considerar la opinión de los expertos venezolanos del sector, sino apoyadas por una Asamblea Nacional a las órdenes del Presidente, que responde a prácticas de Cuba, donde "el racionamiento es parte de la vida cotidiana de los cubanos, a los que el Estado les presta un pésimo servicio. Por lo general, un hogar cuenta con el mínimo de artefactos: una nevera, un televisor, una plancha, un ventilador y dos o tres bombillos para alumbrarse."⁶

El nuevo modelo de gestión implementado en CORPOELEC, responde al Proyecto Nacional Simón Bolívar en su Primer Plan Socialista (PPS) del Desarrollo Económico y Social de la Nación para el período 2007–2013, en el cual se contienen directrices de consolidación política iniciado por el Presidente Hugo Chávez. "En este próximo período 2007–2013, Venezuela se orienta hacia la construcción del Socialismo del Siglo XXI, a través de las siguientes directrices:

IV. Modelo Productivo Socialista. Con el fin de lograr trabajo con significado, se buscará la eliminación de la división social, de la estructura jerárquica y de la disyuntiva entre la satisfacción de las necesidades humanas y la producción de riqueza subordinada a la reproducción del capital.

VI. Venezuela: Potencia Energética Mundial. El acervo energético del país posibilita una estrategia que combine el uso soberano del recurso con la integración regional y mundial. El petróleo continuará siendo decisivo

⁶ MARCANO, Ender. (2012). Politización de la electricidad aumentó las fallas en el sistema. Periódico: El Universal. Caracas, Venezuela.

para la captación de recursos del exterior, la generación de inversiones productivas internas, la satisfacción de las propias necesidades de energía y la consolidación del Modelo Productivo Socialista."⁷

2.- Nuevo Modelo de gestión de CORPOELEC: Empresa Eléctrica Socialista

Tomando como base la directriz de implementación y expansión del Modelo Productivo Socialista, mencionado anteriormente, a partir del momento de conformación de CORPOELEC, se argumentó el achatamiento de la estructura jerárquica, con miras a que "hay un pueblo que está recibiendo poder, porque esa es la esencia de la democracia. La esencia democrática es el poder en manos de su dueño: el pueblo"⁸, así se eliminan las Juntas Directivas de las operadoras, y en los macro procesos medulares del servicio, se destituyen a los profesionales que venían gerenciando a estas empresas, y se nombran en su lugar personal de la base que necesariamente sea participe ideológico del proceso socialista comandado por el Presidente Hugo Chávez, y que anteponga esta afiliación e interés político antes que las verdaderas demandas del proceso que gestiona.

Más aún, bajo un criterio personalista, autoritario y de nepotismo, el Presidente Hugo Chávez, nombra como Presidente de CORPOELEC a su hermano: Argenis Chávez, "el nepotismo es el racismo en su expresión más regresiva. El sectarismo, desdeña los valores de probidad, eficiencia y méritos, que en tales circunstancias se colocan por debajo de la incondicionalidad o lealtad perruna. Todavía más primitivo que el sectarismo, es el nepotismo porque este último presume una supuesta identidad cromosómica, que hará que el subalterno actúe y piense, como lo haría el mandamás, siempre infalible."⁹

Adicionalmente, se implementa la Ley de los Consejos de Trabajadores y Trabajadoras Socialistas, para que "los trabajadores y

⁷ PROYECTO NACIONAL SIMON BOLÍVAR PRIMER PLAN SOCIALISTA -PPS-. (2007-2013). [En línea] <http://www.psuv.org.ve/temas/biblioteca/proyecto-nacional-simon-bolivar/#.UR2JZqUgZKE> [Extraído el 1 de febrero de 2013]

⁸ CHÁVEZ, Hugo. (2012). La esencia democrática es el poder en manos de su dueño: el pueblo. [En línea] <http://www.chavez.org.ve/temas/discursos/esencia-democratica-es-poder-manos-su-dueno-pueblo/#.UR2KqKUgZKE> [Extraído el 3 de febrero de 2013]

⁹ ESTACIO, Omar. (2011). Nepotismo Bolivariano. Extraído del Periódico: El Universal. Caracas, Venezuela.

trabajadoras cuenten con un instrumento jurídico que les permita ejercer un papel protagónico en el desmontaje del aparato que sirve a un estado basado en la explotación del ser humano, para la obtención de la máxima ganancia para una clase social, la burguesía."¹⁰

Dicha ley da paso a la figura de Consejos de Trabajadores y Trabajadoras, quienes "desarrollarán la administración completa de las empresas en el caso de las nacionalizadas o cogestionada con el Estado y, de manera conjunta con los empresarios, en las empresas cogestionadas con el sector privado, hasta su paso total del monopolio a manos de la administración de los trabajadores."¹¹

En el caso del Reglamento de Funcionamiento de estos Consejos en el Sector Eléctrico, servirán como un instrumento de ideologización y control socialista hacia los trabajadores, según su Artículo 24, Punto 4: "Discutir, analizar y proponer a las unidades administrativas pertinentes los programas, contenidos y planes obligatorios de Formación Socio Política, adiestramiento, entrenamiento y capacitación para el trabajo y la vida."¹²

Se establece en dicho Reglamento, en su Artículo 10º: "El liderazgo o la autoridad no estarán fundamentados sólo en el conocimiento de herramientas técnicas y metodológicas, sino en el modelaje ético de los valores y principios socialistas como la solidaridad, bien común, equidad, amor y vocación de servicio."¹³ Lo cual ratifica y refuerza que sobre la meritocracia y el buen desempeño, priva la participación activa de los nuevos líderes revolucionarios.

¹⁰ PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA -PCV-. (2007). Ley especial de los consejos socialistas de trabajadores y trabajadoras. [En línea] http://www.bvsst.org.ve/documentos/pnf/ley_de_los_consejos_sociales_de_los_trabajadores_PCV.pdf [Extraído el 4 de febrero de 2013]

¹¹ PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA -PCV-. (2007). Ley especial de los consejos socialistas de trabajadores y trabajadoras. [En línea] http://www.bvsst.org.ve/documentos/pnf/ley_de_los_consejos_sociales_de_los_trabajadores_PCV.pdf [Extraído el 4 de febrero de 2013]

¹² NAVAS, Ángel. (2010). Consejos de Gestión Socialista de trabajadores y trabajadoras de CORPOELEC. [En línea] http://www.soberania.org/Archivos/Corpoelec_inplantacion_de_concejos_gestion_socialista.pdf [Extraído el 5 de febrero de 2013]

¹³ NAVAS, Ángel. (2010). Consejos de Gestión Socialista de trabajadores y trabajadoras de CORPOELEC. [En línea] http://www.soberania.org/Archivos/Corpoelec_inplantacion_de_concejos_gestion_socialista.pdf [Extraído el 5 de febrero de 2013]

Ante el panorama de autoridad en manos de ideales políticos, el nivel de profesionales especialistas en el sector eléctrico, sale de las filas de la nueva empresa CORPOELEC, iniciando el proceso de descapitalización de Recurso Humano valioso, quienes no tienen cabida en la descomposición y destrucción del sector eléctrico venezolano, y en su entrega a los especialistas cubanos asignados por el gobierno nacional, en ese afán por querer hacer de este país un reflejo de la isla caribeña.

"La presencia de técnicos de la Unión Eléctrica de Cuba en Venezuela comenzó en 2010 cuando se declaró la emergencia del sector y se firmaron varios convenios dirigidos a que la firma cubana apoyara a CORPOELEC en resolver los problemas energéticos. De acuerdo con información del Ministerio de Energía Eléctrica a principios del año pasado, la asesoría cubana le cuesta al país alrededor de 1,1 millardos de dólares e incluye la presencia en Venezuela de ingenieros y técnicos cubanos que participan en 257 proyectos vinculados con el sector eléctrico, entre los que están los programas de supervisión y reparación de redes que se pretenden llevar a cabo con el apoyo de consejos comunales."¹⁴

Evidentemente, que con la pérdida de profesionales con conocimientos y experiencia sólida del sector eléctrico venezolano, los niveles de servicio brindado a la colectividad se han visto seriamente impactados, puesto que más que la operación de una empresa de servicios, la nueva CORPOELEC pareciera ser una sucursal del partido político de gobierno, donde se cuenta con la asesoría permanente de personal cubano inexperto, desplegado en todos los procesos de electricidad y a quienes se les rinde cuenta de las actividades, proyectos y recursos destinados a cada región.

3.- Administración centralizada y populista

Hasta el año 2011, cada región a través de su correspondiente operadora, administraba los recursos provenientes de la prestación del servicio y contaba con un presupuesto de gastos e inversión, aprobado por el Ejecutivo nacional, el cual se basaba y ejecutaba según las necesidades de prestación de servicio y de la eficiencia de la propia operadora en su

¹⁴ ROJAS, Andrés. (2012). CORPOELEC delega en cubanos mantenimiento de plantas. [En línea] http://www.soberania.org/Articulos/articulo_8025.htm [Extraído el 6 de febrero de 2013]

correspondiente región, con la consabida aprobación de los niveles de delegación respectivos, que recaían en las Juntas Directivas de éstas.

Ya para el año 2012, y bajo el mandato de fusión de las operadoras, se implementó la política de centralización de la toma de decisiones y administración de los recursos del sector eléctrico nacional, recayendo esta responsabilidad en una única Junta Directiva de CORPOELEC, rasgo que "caracteriza a la administración populista la centralización de las decisiones estratégicas y cotidianas en la cúpula de la administración pública nacional"¹⁵, y que entorpece la democratización del poder, generando consecuencias negativas en la eficiencia de cualquier empresa.

El argumento esgrimido por el gobierno socialista de Hugo Chávez para tal proceso de centralización, fue basado en tomar decisiones con una visión unilateral y personalizada del país, amarrada a las líneas político-económicas del mismo, buscando justicia social y un máximo aprovechamiento de los recursos, "lo cierto es que el proceso de centralización no muestra la coherencia de una estructura vertical, sino más bien una concentración de autoridad y atribuciones de alto grado de ineficacia. Esta forma de funcionamiento genera, paradójicamente una gran dispersión, distorsión de competencias y anarquía. El funcionamiento tiende a ser inoperante y las decisiones y políticas prácticas, el producto de una confrontación de disposiciones contradictorias, marchas y contramarchas que terminan produciendo resultados tardíos, muchas veces incoherentes y de difícil seguimiento."¹⁶

A tal efecto, se decidió operar bajo los siguientes esquemas:

- ✓ Todas las cuentas de ingresos, de cualquier naturaleza, que se generen en las regiones, sólo están autorizados para ser gestionadas bajo criterio absoluto del nivel central, sin importar la eficiencia de cada región, es decir no importa cuánto aporte cada región con sus cobranzas, igual va a recibir lo que el nivel corporativo considere.

¹⁵OCHOA, H. LÓPEZ, M. Y RODRÍGUEZ, Isabel. (1996). Administración pública y populismo en Venezuela. [En línea] <http://revistas.luz.edu.ve/index.php/rvg/article/viewFile/7815/7483> [Extraído el 8 de febrero de 2013]

¹⁶ OCHOA, H. LÓPEZ, M. Y RODRÍGUEZ, Isabel. (1996). Administración pública y populismo en Venezuela. [En línea] <http://revistas.luz.edu.ve/index.php/rvg/article/viewFile/7815/7483> [Extraído el 8 de febrero de 2013]

- ✓ Las gestiones para financiamiento de obras, se hacen a partir de convenios acordados por el Ejecutivo Nacional, en algunos casos sin la participación o consulta de las regiones. Adicionalmente, aún cuando los recursos obtenidos por esta vía sean aprobados, su ejecución continúa dependiendo de los niveles corporativos. En este punto podemos mencionar el Convenio China – Venezuela, al igual que el Convenio Cuba – Venezuela, bajo los cuales las necesidades de suministro de insumos, materiales y equipos, sólo pueden ser satisfechos por estos dos países de ideología socialista – comunista.
- ✓ En materia de presupuesto de obras, inversiones y gastos, que son aprobados por el Ejecutivo Nacional, los mismos dependen de la obtención de préstamos y auxilio de la renta petrolera, y en ocasiones son desviados los recursos para satisfacer otras prioridades que impone el Estado.
- ✓ El tema del ingreso y despido de trabajadores se ha prestado a los fines de captar mayor cantidad de adeptos al gobierno, y es así como se les dio ingreso a los trabajadores pertenecientes a empresas contratistas que realizaban algún tipo de trabajo en las operadoras de electricidad (denominados tercerizados, proveniente de la práctica de Outsourcing), “a partir del primero de enero del 2013, siguiendo el mandato constitucional sobre la eliminación de la tercerización, CORPOELEC llevó a cabo la inclusión de 5.013 trabajadores”¹⁷, sin considerar que para el año 2012 ya habían ingresado 5.000 trabajadores tercerizados, lo que ha llevado a la empresa a pasar de 26.000 trabajadores a nivel nacional para el año 2009 a más de 40.000 trabajadores actuales, siendo que “en la Memoria y Cuenta 2011 del Ministerio de Energía Eléctrica se señala que más de 50% de los gastos de CORPOELEC y de sus empresas subsidiarias se destina a gastos personal, y los ingresos por facturación del servicio no cubren ni siquiera 25% de la nómina.”¹⁸

Evidentemente, que en términos de Finanzas los criterios seguidos, se apartan del Reglamento de los Consejos de Trabajadores Socialistas y por el contrario, impera el modelo de centralización y autoritarismo, que

¹⁷ SALAS, J. (2012). Ministro Navarro dice: hemos absorbido 5.509 tercerizados. Extraído del Periódico: Panorama. Zulia, Venezuela.

¹⁸ DÍAZ, Ana. (2012). CORPOELEC eleva la nomina de tercerizados. Extraído del Periódico: El Nacional. Caracas, Venezuela.

facilita la corrupción y desvío de fondos a criterio de la cúpula de dirección del actual gobierno, dejando de lado incluso la ejecución del mantenimiento de la infraestructura del Sistema Eléctrico Nacional, así como el cumplimiento de los compromisos laborales.

Son de conocimiento público, las denuncias que se han introducido ante el ministerio público a este respecto, los mismos representantes sindicales solicitaron se investigue CORPOELEC, "por la desviación y malversación de fondos públicos" y, entre otros, "por la existencia de perjuicio o daños a la colectividad en cuanto a la prestación del servicio."¹⁹

4.- Claridad para el exterior, oscuridad para el pueblo venezolano

La realidad del sector eléctrico venezolano, se ve reflejado en los continuos apagones que se presentan en el país, y que van en aumento a medida que se profundiza el proceso revolucionario – socialista y se continúa deteriorando nuestra economía. Al respecto, según expertos de la materia, "para los años 2009 y 2010 se triplicó el número de apagones a más de 300 y ya en los últimos dos años se cruzó la barrera de los 500 cortes. No descartó que el 2012 concluya con más de 600."²⁰

Igualmente, "en Venezuela se tarda un estimado de 11 horas para restituir el servicio, lo que se traduce en un incremento del tiempo de casi 143% en los tres últimos años, comparado con el dato de 2009, que arrojaba una media de 4,53 horas.... Estamos por encima de países africanos como Sierra Leona o Chad y sólo nos supera Congo, donde el servicio se restablece en 34 horas."²¹

"Mientras el país atraviesa por fuertes racionamientos eléctricos, Chávez sigue donando millonarias sumas de electricidad a terceros, como es el caso de Cuba, que desde hace nueve años recibe energía por una promesa que hizo el Mandatario venezolano"²², otros beneficiados han

¹⁹ ROMERO, J. (2012). Por desvío de fondo solicitan que se investigue a CORPOELEC. Extraído del Periódico: El Universal. Caracas, Venezuela.

²⁰AGUILAR, José. (2012). Gobierno esconde información a usuarios del sector eléctrico. Extraído del Periódico: El Carabobeño. Carabobo, Venezuela.

²¹ GARCÍA, Daniela. (2010). Aplican mas racionamiento eléctrico sin previo aviso. Extraído del Periódico: La Verdad. Zulia, Venezuela.

²² VARGAS, Yessica. (2013).Chávez dona modernas plantas de energía eléctrica. Canal televisivo RCN. Carcas, Venezuela.

sido Nicaragua y Bolivia, países que han recibido más de 100 millones de dólares para la instalación de plantas propias. Dichos eventos reflejan la política de autoritarismo manejada por este gobierno, y lo poco que le importa la calidad de vida de su propio pueblo, ya que este en su totalidad es sometido a racionamiento de un servicio público elemental como lo es la electricidad.

CONCLUSIÓN

Para el año 1998, se le entregó al comandante socialista Hugo Chávez un sistema eléctrico intacto y a su vez envidiable, con una generación total disponible de 14.787 MW ante una demanda máxima de 10.854 MW; se tenía una reserva operativa de casi un 40% en disponibilidad de generación. En el período 1.998-2.011, la demanda aumentó a una tasa promedio interanual de 2,8 %.

Las verdaderas causas de la crisis eléctrica en Venezuela no están ubicadas en fenómenos naturales, ni en el alto consumo de los clientes, sino en el desfase para acometer nuevas inversiones, en la falta de mantenimiento del parque de Generación para garantizar la mayor disponibilidad del mismo, en el ahogo financiero en que se han visto las empresas producto de un Gobierno controlador y populista que estimula e incita al mal uso de la Energía, en la desprofesionalización y partidización política de las empresas del sector, que ha derivado en improvisación y pobre capacidad ejecutoria, que se refleja en todas las fases de la electricidad.

Con la creación de CORPOELEC, esta situación se ha agravado y complicado, producto de un esquema de funcionamiento que centraliza la toma de decisión a todos los niveles a lo largo de la cadena de suministro del servicio de electricidad, afectando la dinámica operativa en la relación con los usuarios, originando que el Gobierno Nacional no haya podido cumplir con los planes prometidos de expansión de generación, transmisión y distribución, a la vez que ha deteriorado la prestación del servicio.

La estrategia del gobierno para sobrellevar la crisis ha sido realizar "cortes programados del servicio" (racionamiento), reducir la producción de las Empresas Básicas de Guayana, aplicar decretos para el ahorro compulsivo y multas ilegales a nivel residencial, comercial é industrial en todo el país, es decir, estrangular la demanda, sin que a la fecha se haya logrado una mejora en cuanto a la reserva operativa.

Es así como se puede destacar que las decisiones políticas tomadas por el actual gobierno venezolano, lo que han hecho es devastar el sector eléctrico, ya que lo han politizado de tal manera que los meritos

profesionales que se tengan es lo de menos, lo primordial es el partido político al que pertenezcas, además este desplome causado en un servicio público tan elemental como lo es la electricidad, ha servido de base para las constantes quejas de la sociedad, y por ende ha sido utilizada como una herramienta por la oposición venezolana para criticar el sistema socialista actual que lleva las riendas del país.

Es por tanto que luego de realizada la presente investigación sobre el sector eléctrico nacional venezolano se recomienda:

1. Descentralizar y regionalizar el servicio eléctrico: adecuar la actual estructura organizacional de CORPOELEC, con la participación de los municipios, comunidades y trabajadores.
2. Re-profesionalizar y fortalecer el capital humano: garantizar que los cargos sean ocupados por personas con la formación, habilidades, meritos y capacidades adecuadas, apartando cualquier injerencia no relacionada con la Misión y Visión de una empresa de servicio público.
3. Realizar una gestión transparente: mantener una información abierta, oportuna y con rendición de cuentas. Poner fin al apagón informativo.
4. Invertir: reparar y mejorar los equipos que conlleven a un mejoramiento del servicio eléctrico prestado, lo cual evitaría protestas a futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ AGUILAR, José. (2012). Gobierno esconde información a usuarios del sector eléctrico. Extraído del Periódico: El Carabobeño. Carabobo, Venezuela.
- ✓ CHÁVEZ, Hugo. (2012). La esencia democrática es el poder en manos de su dueño: el pueblo. [En línea] <http://www.chavez.org.ve/temas/discursos/esencia-democratica-es-poder-manos-su-dueno-pueblo/#.UR2KqKUgZKE> [Extraído el 3 de febrero de 2013]
- ✓ CORPOELEC. (2012). *Filosofía de gestión*. [En línea] <http://www.corpoelec.gob.ve/filosof%C3%ADa-de-gesti%C3%B3n> [Extraído el 10 de enero de 2013]
- ✓ CORPOELEC. (2012). *Quiénes Somos*. [En línea] <http://www.corpoelec.gob.ve/qui%C3%A9nes-somos> [Extraído el 11 de enero de 2013]
- ✓ DÍAZ, Ana. (2012). CORPOELEC eleva la nomina de tercerizados. Extraído del Periódico: El Nacional. Caracas, Venezuela.
- ✓ ESTACIO, Omar. (2011). Nepotismo Bolivariano. Extraído del Periódico: El Universal. Caracas, Venezuela.
- ✓ GARCÍA, Daniela. (2010). Aplican mas racionamiento eléctrico sin previo aviso. Extraído del Periódico: La Verdad. Zulia, Venezuela.
- ✓ GLOBAL ENGINEERING CORPORATE, C.A. (2011). *Distribución eléctrica*. [En línea] <http://gecca.wordpress.com/dsitribucion-electrica/> [Extraído el 18 de enero de 2013]
- ✓ LARA, Miguel. GONZÁLEZ, Gustavo. PIRELA, Jorge. Y POLEO, Víctor. (2012). *Crisis eléctrica: Una tragedia que une a los venezolanos*. Caracas, Venezuela.

- ✓ LUBBOCK, John. (1912). *Municipalización y nacionalización de los servicios públicos*. Editorial Eugenio Subirana. Barcelona, España.

- ✓ MARCANO, Ender. (2012). Politización de la electricidad aumentó las fallas en el sistema. Periódico: El Universal. Caracas, Venezuela.

- ✓ Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo. (2008). *Reestructuración del sector eléctrico nacional*. Caracas, Venezuela.

- ✓ NAVAS, Ángel. (2010). Consejos de Gestión Socialista de trabajadores y trabajadoras de CORPOELEC. [En línea] http://www.soberania.org/Archivos/Corpoelec_inplantacion_de_consejos_gestion_socialista.pdf [Extraído el 5 de febrero de 2013]

- ✓ OCHOA, H. LÓPEZ, M. Y RODRÍGUEZ, Isabel. (1996). Administración pública y populismo en Venezuela. [En línea] <http://revistas.luz.edu.ve/index.php/rvg/article/viewFile/7815/7483> [Extraído el 8 de febrero de 2013]

- ✓ PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA -PCV-. (2007). Ley especial de los consejos socialistas de trabajadores y trabajadoras. [En línea] http://www.bvst.org.ve/documentos/pnf/ley_de_los_consejos_sociales_de_los_trabajadores_PCV.pdf [Extraído el 4 de febrero de 2013]

- ✓ PROYECTO NACIONAL SIMON BOLÍVAR PRIMER PLAN SOCIALISTA - PPS-. (2007-2013). [En línea] <http://www.psuv.org.ve/temas/biblioteca/proyecto-nacional-simon-bolivar/#.UR2JZqUgZKE> [Extraído el 1 de febrero de 2013]

- ✓ ROJAS, Andrés. (2012). CORPOELEC delega en cubanos mantenimiento de plantas. [En línea] http://www.soberania.org/Articulos/articulo_8025.htm [Extraído el 6 de febrero de 2013]

- ✓ ROMERO, J. (2012). Por desvío de fondo solicitan que se investigue a CORPOELEC. Extraído del Periódico: El Universal. Caracas, Venezuela.
- ✓ SALAS, J. (2012). Ministro Navarro dice: hemos absorbido 5.509 tercerizados. Extraído del Periódico: Panorama. Zulia, Venezuela.
- ✓ VARGAS, Yessica. (2013). Chávez dona modernas plantas de energía eléctrica. Canal televisivo RCN. Caracas, Venezuela.

ANEXOS

Las siguientes imágenes y titulares de prensa nos revelan la cruda realidad que está viviendo Venezuela en el sector eléctrico, a causa de las decisiones políticas tomadas en el gobierno de Hugo Rafael Chávez Frías.

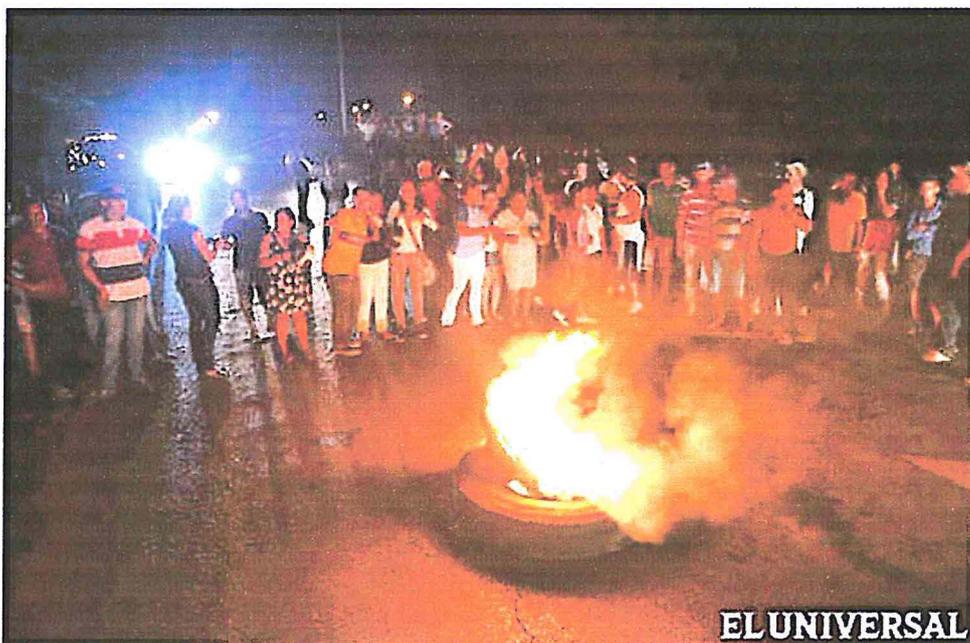
Fotografías de: EFE/David Fernández, AVN/Jorge Ramos y DLA/Rodney Añez.

Recuperados de las páginas web:

- ✓ <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/137313/analisis-ap-venezuela-enfrenta-la-mayor-crisis-electrica-de-la-region/>
- ✓ <http://josealler.blogspot.com/>
- ✓ <http://www.rctv.net/index.php/tag/apagon/>
- ✓ <http://informe21.com/crisis-energetica-venezuela>
- ✓ http://www.soberania.org/Articulos/articulo_7686.htm
- ✓ <http://www.lossinluzenlaprensa.com>

A continuación, imágenes sobre las constantes quejas de la colectividad venezolana a causa de un mal servicio eléctrico.

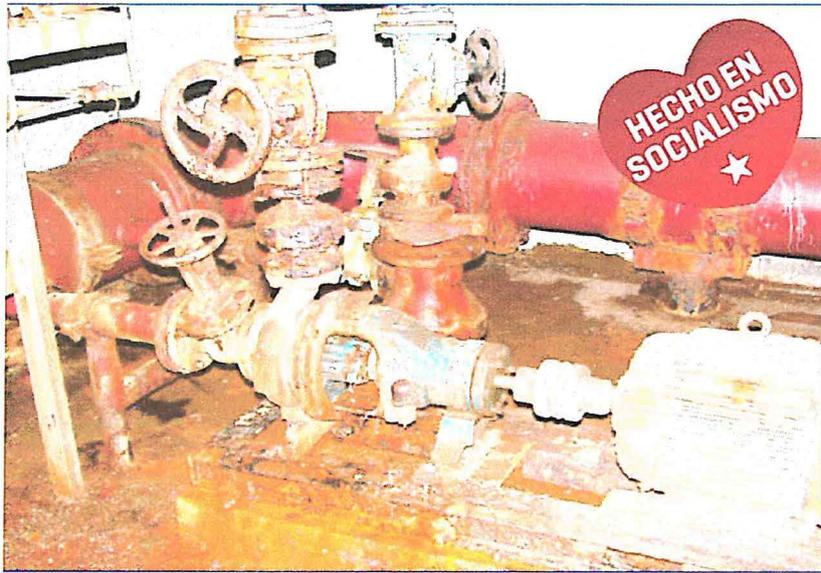




A continuación, imágenes sobre las constantes críticas de los periódicos por la ineficiencia de CORPOELEC.



A continuación, imágenes sobre el mal estado en el que se encuentra los equipos del sector eléctrico en Venezuela.





EXPLOTÓ transformador en Planta Centro

Un 50% de Puerto Cabello quedó a oscuras al igual que gran parte de la región central del país, después de que explotara un transformador de 400 Kw, aproximadamente a las 7:00 p.m. de ayer. En Juan José Mora tres salidas de la subestación Morón se quemaron, afectando el 40% de esa ciudad. (Páginas 2 y última)

<p>El res allarcro</p> <p>Foto de un grupo de personas...</p>		<p>La "hoja" en Venezuela</p> <p>Un artículo de opinión...</p>		<p>Música eterna</p> <p>Un artículo sobre música...</p>	
--	--	---	--	--	--

Correo del Caroní

Problemas del sistema en sectores de Ciudad Guayana

Dos ingenieros heridos en una explosión en Guri

Una explosión ocurrió en la planta hidroeléctrica de Guri, en el estado Guayana, cuando se produjo un cortocircuito en un transformador de 400 Kw, afectando a un 50% de la ciudad de Puerto Cabello y a un 40% de Juan José Mora.

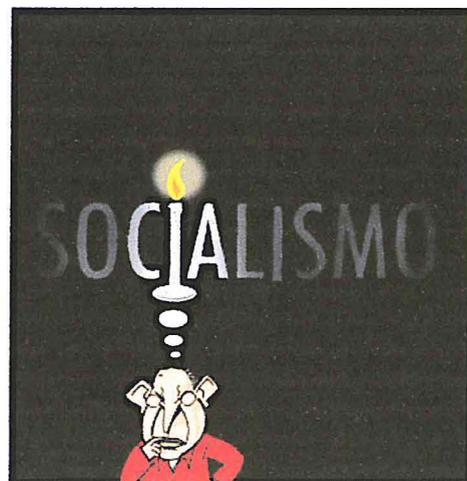
Los ingenieros que estaban trabajando en la planta fueron heridos por los escombros que se dispersaron al momento de la explosión.



A continuación, imágenes sobre los sindicatos socialistas que se encargan del manejo de CORPOELEC.



A continuación, imágenes sobre algunas caricaturas y montajes hechas públicas en la prensa del país.





A continuación, se presentan titulares, sobre casos de inseguridad propiciados por la crisis de electricidad, según periódicos en línea y distintas páginas web.

"Aprovechan la oscuridad de la noche para cometer toda clase de fechorías en el centro de las ciudad". Extraído de <http://www.30minutostachira.com/sucesos/politachira-desmantelo-banda-de-ladrones-que-operaba-en-san-cristobal/attachment/aprovechaban-la-oscuridad-de-la-noche-para-cometer-toda-clase-de-fechorias-en-el-centro-de-la-ciudad/>, fecha de publicación: 01 de Octubre del 2012.

"Fallas en el suministro eléctrico preocupan a la población". Extraído de <http://elimpulso.com/articulo/fallas-en-el-suministro-electrico-preocupan-a-la-poblacion#.USWcZqUgZKE>, fecha de publicación: 25 de mayo del 2012.

"Oscuridad en las vías públicas angustia a los marabinos". Extraído de http://panorama.com.ve/portal/app/vista/detalle_noticia.php?id=46965, fecha de publicación: 28 de Diciembre del 2012

"Oscuridad en Nueva Bolivia desata ola de delincuencia". Extraído de http://www.diarioeltiempo.com.ve/V3_Secciones/index.php?id=37182012, fecha de publicación: 10 de Enero del 2012

"Morón: Saquean gandolas durante protestas por falta de luz". Extraído de <http://www.reportero24.com/2011/09/moron-saquean-gandolas-durante-protesta-por-falta-de-luz/>, fecha de publicación: 15 de septiembre del 2011



Estadísticas de apagones por Estado, extraído de: <http://www.lossinluzenlaprensa.com/?p=5081>

